La tebaida, Quindío, 21 de agosto de 2023

Doctor
JOSÉ VICENTE YOUNG CARDONA
Alcalde Municipal

Ingeniero
Alexander Fandiño Parra
Secretario de planeación

Referencia: Estado Actual de la Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del muncipio de La Tebaida, Q.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar el estado actual del proyecto de revisión general del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de La Tebaida, Q., dando a conocer las acciones desarrolladas según los compromisos adquiridos de la siguiente manera:

1- Con el fin de evaluar el desarrollo territorial, se actualizó el **Expediente Municipal**, el cual cuenta con documento de seguimiento y evaluación actualizado hasta el año 2021 y soportes correspondientes, los cuales están publicados en la página web para consulta pública.

2- Se cuenta con el **diagnóstico territorial** a la luz del Decreto 1232 de 2020, el cual está conformado por cinco capítulos: dimensión sociocultural, dimensión ambiental, dimensión económica, dimensión funcional y dimensión institucional. En cada uno de los documentos se desarrolla una radiografía y análisis del territorio de acuerdo a cada dimensión. En la actualidad se está finalizando como parte de la dimensión funcional la descripción y argumento del modelo actual de ocupación, el cual, está arrojando pautas claras para la descripción del modelo de ocupación futura.

 Se llevo a cabo una labor importante para el municipio y fue la actualización del inventario de vías, se reconocieron los tramos viales urbanos y jerarquía, teniendo en cuenta que el municipio tiene solo vías colectoras y vías locales. Se realizó medición de las secciones viales, se realizaron mediciones de velocidades en algunos puntos de la ciudad, se identificaron las ciclorrutas y vías peatonales actuales. También se revisaron los registros de accidentalidad, los mecanismos de

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

control al tránsito como semáforos, señalización y dispositivos. Se recabó información sobre la carga movilizada en zona franca en los últimos 5 años.

3- Se elaboró la **estrategia de participación ciudadana y comunicaciones**, la cual esta puesta en marcha y en la actualidad se están llevando a cabo las mesas de participación y trabajo con los diferentes actores del municipio.

4- Se elaboró la **cartografía de diagnóstico** de acuerdo al Decreto 1232 de 2020, donde se cuenta con los siguientes planos en formato shape:

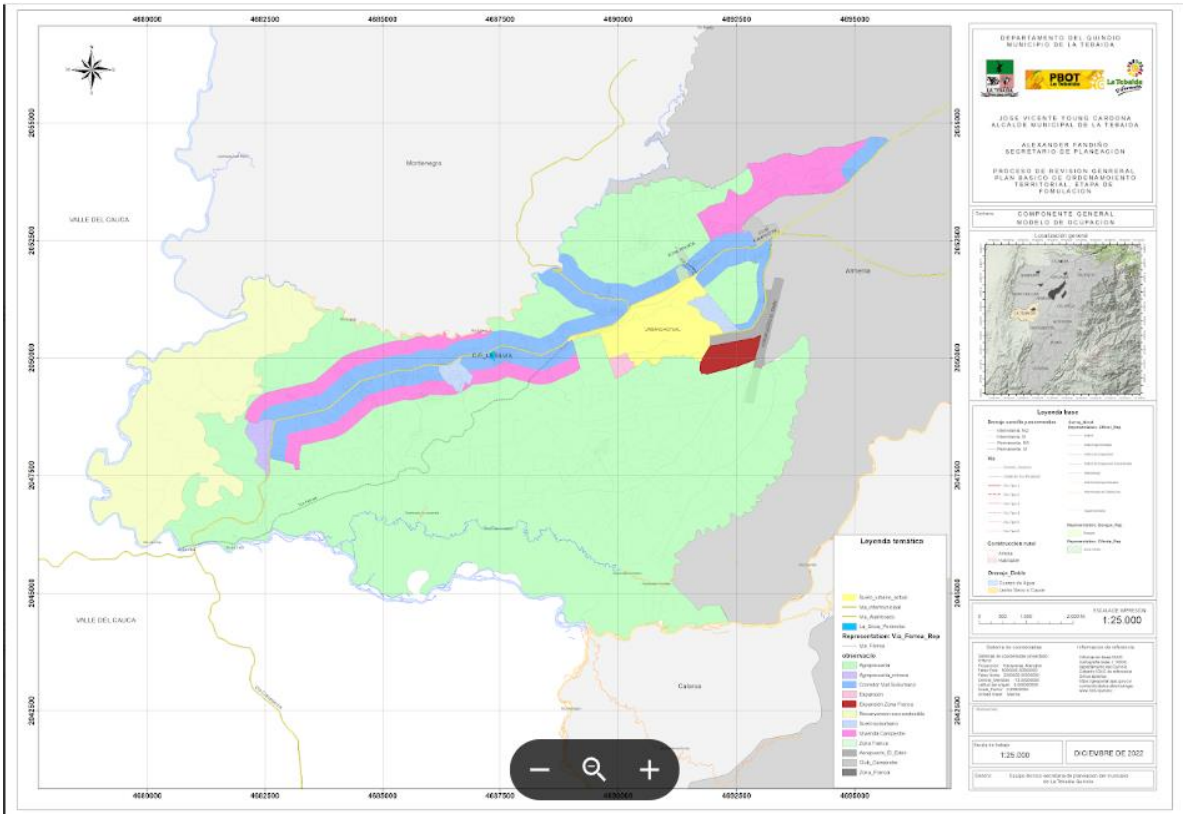
Temas:
Información Base (urbano y rural)
Zonificación climática (rural)
Geología (rural)
Hidrografía y áreas hidrográficas (rural)
Geomorfología (rural)
Pendientes (rural)
Ambiental:
Capacidad de uso del suelo (rural)
Cobertura y uso actual del suelo (rural) (Deberá obtenerse mediante el uso de la metodología Corine Land Cover)
Uso potencial del suelo (rural)
Conflictos de uso del suelo (urbano y rural)
Áreas de conservación y protección ambiental. (urbano y rural)
Amenazas (en cumplimiento de lo dispuesto en la sección 3, subsección 1 del presente capítulo).
Económica:
Predial (urbano y rural)
Sociocultural
Territorios étnicos (si existen)
División Político Administrativa (urbano y rural)
Funcional
Servicios públicos (urbano y rural)

5- Se está desarrollando la segunda etapa del proyecto que corresponde a la **formulación,** la cual está conformada por el componente general, el componente urbano y el componente rural. En la actualidad, el documento se encuentra en estructiuración normativa.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

El componente jurídico se encuentra realizando la revisión del proyecto de acuerdo del PBOT vigente, identificando su conveniencia y sus falencias; con el propósito de ajustar, cambiar y adicionar lo pertinente en el nuevo acuerdo del PBOT.

6- De acuerdo a lo diagnosticado, a la identificación de las potencialidades, oportunidades y problemas del territorio, los estudios y el análisis, se desarrolló la propuesta del nuevo polígono del municipio de La Tebaida, teniendo en cuenta su expansión, desarrollo, crecimiento, sectores, capacidad de abastecimiento de servicios públicos y déficit de vivienda. A continuación el plano en el cual se identifica el nuevo modelo de ocupación:



Con la nueva identificación del polígono de áreas de expansión se esta realizando la articulacion con las políticas de movilidad sostenible, accesibilidad, fortalecimiento de la competitividad e integración regional. Se esta revisando la información de proyecto de la segunda calzada de la vía panamericana ruta 40 entregada por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

7- En el componente rural, se realizó la identificación de las áreas que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal para el municipio de La Tebaida, así como el

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

análisis de actividades productivas y clases agrologicas entre otras variables que ha permitido definir las Unidades de planeación rural – UPR.

8- Se está elaborando la **cartografía de formulación** de acuerdo a las disposiciones del Decreto 1232 del 2020.

Lo anterior hace una descripción a grandes rasgos del trabajo avanzado, haciendo enfasis en que lo que se busca es la aplicabilidad de cada uno de los literales del Decreto 1232 de 2020, lo cual es un trabajo arduo en cuanto al cuidado y profesionalismo en las descripciones, análisis y decisiones que se toman.

De antemano agradecemos su atención, quedando atentos a cualquier inquietud.

Atentamente;

Equipo Técnico PBOT

Elaboró: Jeny Alejandra Serrano Poveda. Coordinadora PBOT
Reviso: Nathali Cardenas Luna – Abogada Equipo PBOT

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co